

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



Datos de la póliza:

No. Póliza: 476 - 105 Inciso: 1

Póliza anterior: 58

Fecha de emisión: 29/ABR/2021

Vigencia: Desde las 12 Hrs. del 16/MAY/2021 Hasta las 12 Hrs. del 16/MAY/2022

Forma de Pago: ANUAL EFECTIVO

Moneda: DOLARES

Tipo de Póliza: POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Datos del Agente:

Nombre: Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Clave: 067989

Oficina:

RFC de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

El asegurado es:

RFC

05773304 Tipo de contratante: PROPIETARIO

Nombre: ALICIA BERTHA ALVAREZ GERMAN

Domicilio: Domicilio fiscal de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Domicilio de la Empresa: LAZARO CARDENAS 303, CENTRO, C.P. 42800, TULA DE ALLENDE, TULA DE ALLENDE, HIDALGO

Información de la Empresa:

Techos: CONCRETO ARMADO

Porcentaje Multicláusula: 0.00%

Muros: LADRILLO

Entrepisos: NO APLICA

Pisos Altos: 0

Sótanos: 0

Consta de: PLANTA BAJA

Sustancias Explosivas: 0.00KG

Sustancias Inflamables: 1.00%

Cajones: 1

Zona TEV: B

Zona FH: C

Giro: COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DERIVADOS DEL PETRÓLEO, GASOLINERAS GASOLINERAS (ESTACIÓN DE SERVICIO AUTORIZADA)

SECCIÓN	BIENES Y RIESGOS AMPARADOS	SUMA ASEGURADA	SUBLÍMITE
IV Responsabilidad Civil	Actividades e Inmuebles (RC General)* RC Carga y Descarga* RC Contaminación*	\$275,000.00	\$275,000.00 \$275,000.00

Prima Neta	Financiamiento	Reducción Autorizada	Derecho de Póliza	I.V.A.	Prima Total
------------	----------------	----------------------	-------------------	--------	-------------

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Artículo 25. Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se consideraran aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 202 de la ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 05 diciembre 2016 con el número CNSF-S0027-0948-2016/CONDUSEF-000958-01.

Atención a siniestros
(LADA sin costo): 800 019 6000.

Opción 5

Unidad Especializada de
Atención al Usuario (UNE)
(LADA sin costo): 800 667 3144
une@hdi.com.mx

Firma de persona física,
información protegida de
conformidad con los artículos 113,
fracción I de la LFTAIP y 116,
primer párrafo de la LGTAIP.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit, C.P. 37306, León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.
ORIGINAL LEÓN GTO. A 30 DE ABRIL DEL 2021 Página 1 de 11

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



Especificación para adherirse y/o formar parte integrante de la Póliza No.: 105

Expedida a favor de : ALICIA BERTHA ALVAREZ GERMAN

Cédula de Participación del Asegurado

En toda y cada pérdida indemnizable el asegurado participará con el importe de deducibles y/o coaseguros estipulados para cada cobertura de acuerdo a la siguiente tabla:

SECCIÓN	COBERTURAS	DEDUCIBLES Y/O COASEGUROS A CARGO DEL ASEGURADO
IV Responsabilidad Civil	Actividades e Inmuebles (RC General)*	Deducible 2.5% Sobre Reclamacion con Minimo de 50 UMA
	RC Carga y Descarga*	Deducible Del 10% Sobre Cada Reclamación con Minimo de 100 UMA
	RC Contaminacion*	Deducible Del 20% Sobre Cada Reclamación con Minimo de 150 UMA

* UMA Unidad de Medida y Actualización

Atención a siniestros
(LADA sin costo): 800 019 6000.
Opción 5

Unidad Especializada de
Atención al Usuario (UNE)
(LADA sin costo): 800 667 3144
une@hdi.com.mx

Firma de persona física,
información protegida de
conformidad con los artículos 113,
fracción I de la LFTAIP y 116,
primer párrafo de la LGTAIP.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306, León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.
ORIGINAL LEÓN GTO. A 30 DE ABRIL DEL 2021

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Página 2 de 11

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



Datos de la póliza:

No. Póliza: 105

Inciso: 1

Endoso:

Oficina: 476 ENRIQUE MEDRANO PONCE

Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y RESPONSABILIDAD POR DAÑO AMBIENTAL.

I. PARA EL CASO DE RESPONSABILIDAD POR DAÑO AMBIENTAL, ENTRE OTROS, COSTOS Y GASTOS DE:

- A) ATENCIÓN A EMERGENCIAS;
- B) CONTENCIÓN DE CONTAMINANTES;
- C) MITIGACIÓN DE IMPACTOS Y DAÑOS AMBIENTALES;
- D) RESTAURACIÓN O COMPENSACIÓN AMBIENTAL;
- E) CARACTERIZACIÓN DE SITIOS CONTAMINADOS, Y
- F) REMEDIACIÓN DE SITIOS CONTAMINADOS.

II. PARA EL CASO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SE CUENTA CON COBERTURA QUE CUBRA LA RESPONSABILIDAD FRENTE A TERCEROS DEL REGULADO, EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL SEGURO CONTRA LA RESPONSABILIDAD DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, Y LOS SIGUIENTES PUNTOS D, E, Y 2.

RESPONSABILIDAD CIVIL POR CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE U OTRAS VARIACIONES PERJUDICIALES DE AGUAS, ATMÓSFERA, SUELOS, SUBSUELOS, O POR RUIDOS.

ESTA COBERTURA SE SUJETA A:

ESTÁ ASEGURADA, DENTRO DEL MARCO DE LAS CONDICIONES DE ESTA SECCIÓN, LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN QUE INCURRA EL ASEGURADO A CONSECUENCIA DE DAÑOS A TERCEROS, OCASIONADOS POR VARIACIONES PERJUDICIALES DE AGUAS, ATMÓSFERAS, SUELOS, SUBSUELOS O POR RUIDO, SIEMPRE Y CUANDO SEAN A CONSECUENCIA DE UN ACONTECIMIENTO QUE OCURRA DENTRO DE SUS INMUEBLES EN FORMA REPENTINA, ACCIDENTAL O IMPREVISTA. EL ASEGURADO PARTICIPARÁ, EN CADA RECLAMACIÓN POR ESTE CONCEPTO, CON EL DEDUCIBLE QUE SE INDICA EN LA ESPECIFICACIÓN DE LA PÓLIZA.

-RESPONSABILIDAD POR DAÑOS OCASIONADOS A BIENES PROPIEDAD DE TERCEROS.

*DATOS GENERALES DE LA ESTACION.

A SER PROPORCIONADOS

*DETALLE DE CAPACIDAD DE LOS TANQUES Y VARIEDAD DE COMBUSTIBLE DISTRIBUIDO:

3 TANQUES DE 60, 000 LITROS

NUMERO DE AUTORIZACIÓN /PERMISO: PL/7101/EXP/ES/2015

*ENDOSO DE NO CANCELACION DURANTE VIGENCIA DE LA POLIZA, SALVO AUTORIZACION PREVIA DE LA COMISION REGULADORA DE ENERGIA.

*REINSTALACION AUTOMATICA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE ALGUN SINIESTRO.

*QUEDAN AMPARADOS LOS DAÑOS A TERCEROS DENTRO DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, CAUSADOS POR LOS ANUNCIOS Y ROTULOS DE CADA ESTACION AMPARADA.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

Atención a siniestros
(LADA sin costo): 800 019 6000.
Opción 5

Unidad Especializada de
Atención al Usuario (UNE)
(LADA sin costo): 800 667 3144
une@hdi.com.mx

Firma de persona física,
información protegida de
conformidad con los artículos 113,
fracción I de la LFTAIP y 116,
primer párrafo de la LGTAIP.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.
ORIGINAL LEÓN GTO. A 30 DE ABRIL DEL 2021

HDI Seguros, S.A. de C.V.
Página 3 de 11

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



Datos de la póliza:

No. Póliza: 105

Inciso: 1

Endoso:

Oficina: 476 ENRIQUE MEDRANO PONCE

Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

EXCLUSIONES RC ACTIVIDADES:

- 1 Guerra y Terrorismo (Dentro del concepto de Guerra y Terrorismo también se entiende, granadas, contaminación biológica y química, así como misiles, bombas y explosivos).
- 2 Culpa grave o inexcusable de la víctima.
- 3 Contaminación.
- 4 Caso fortuito y/o fuerza mayor.
- 5 Daños o bienes bajo control o custodia (Depositorio).
- 6 Responsabilidad civil patronal.
- 7 Daños patrimoniales puros.
- 8 Daños genéticos.
- 9 Uso malicioso o doloso por parte del consumidor que le ocasione un daño.
- 10 Daños ocasionados por falta de calidad comprendida dentro de la garantía del producto, (materiales y mano de obra).
- 11 Responsabilidad civil profesional.
- 12 Garantía de calidad.
- 13 Oficinas y plantas de producción en el extranjero.
- 14 Uso inadecuado o ineficiencia del producto.
- 15 Reinstalación automática de suma asegurada.
- 16 Demora o incumplimiento de contrato.
- 17 Daños causados a bienes propiedad del asegurado.
- 18 Daños al equipo sujeto a maniobras de carga y descarga.
- 19 Responsabilidad civil productos y/o trabajos terminados.
- 20 Retiro del mercado.
- 21 Productos en vía de experimentación.
- 22 Daños punitivos y ejemplares de cualquier tipo y cualquier causa.
- 23 Inobservancia (por parte del consumidor) de las instrucciones de uso.
- 24 Retirada de productos.
- 25 Reclamaciones provenientes del extranjero.
- 26 Responsabilidad civil contractual.
- 27 Demandas en el extranjero.
- 28 Daños por el uso de vehículos que tengan placa y/o permiso para circular en vías públicas.
- 29 Cláusula de Renuncia de Subrogación
- 30 Reclamaciones por trabajos terminados.
- 31 Daños a instalaciones subterráneas.
- 32 Daños a instalaciones subacuáticas.
- 33 Daños por soldadura.

Atención a siniestros
(LADA sin costo): 800 019 6000.
Opción 5

Unidad Especializada de
Atención al Usuario (UNE)
(LADA sin costo): 800 667 3144
une@hdi.com.mx

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.
ORIGINAL LEÓN GTO. A 30 DE ABRIL DEL 2021

Firma de persona física,
información protegida de
conformidad con los artículos 113,
fracción I de la LFTAIP y 116,
primer párrafo de la LGTAIP.

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



Datos de la póliza:

No. Póliza: 105

Inciso: 1

Endoso:

Oficina: 476 ENRIQUE MEDRANO PONCE

Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

- 34 Daños por trabajos de demolición.
- 35 Daños por el uso y almacenamiento de explosivos.
- 36 Daños que sufran los propios productos o trabajos fabricados, entregados o suministrados.
- 37 Daños al mismo producto.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

Atención a siniestros
(LADA sin costo): 800 019 6000.
Opción 5

Unidad Especializada de
Atención al Usuario (UNE)
(LADA sin costo): 800 667 314
une@hdi.com.mx

Firma de persona física,
información protegida de
conformidad con los artículos 113,
fracción I de la LFTAIP y 116,
primer párrafo de la LGTAIP.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

ORIGINAL

LEÓNGTQA30DEABRILDEL2021

Página 5 de 11

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



Datos de la póliza:

No. Póliza: 105

Inciso: 1

Endoso:

Oficina: 476 ENRIQUE MEDRANO PONCE

Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

Información para realizar su pago

Recibo	Vigencia del Recibo Desde las 12 HRS. del Hasta las 12 HRS. del	Importe	Páguese Antes de	Opciones pago disponibles
1	16-MAY-2021 AL 16-MAY-2022	Prima de la póliza, información patrimonial de la persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.	15/JUN/2021	Sucursales bancarias con cheque o efectivo Internet www.hdi.com.mx con cargo a cuenta CLABE y tarjeta de crédito VISA Y MASTERCARD Tiendas OXXO sólo efectivo, recibos expendidos en M.N y monto máximo de \$10,000.00

Le recordamos que el efectuar su pago en tiempo le garantiza la protección.

Los montos aquí especificados son para fines informativos, si su póliza sufre modificaciones estos montos pueden cambiar. Si se realiza el pago con cheque favor de expedirlo a nombre de HDI SEGUROS S. A. DEC.V.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente

Atención a siniestros
(LADA sin costo): 800 019 6000.
Opción 5

Unidad Especializada de
Atención al Usuario (UNE)
(LADA sin costo): 800 667 3144
une@hdi.com.mx

Firma de persona física,
información protegida de
conformidad con los artículos 113,
fracción I de la LFTAIP y 116,
primer párrafo de la LGTAIP.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37308, León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.
ORIGINAL LEÓN GTO. A 30 DE ABRIL DEL 2021

HDI Seguros, S.A. de C.V.
Página 10 de 11

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



AVISOS IMPORTANTES:

Aviso de Privacidad. HDI Seguros, S.A. de C.V., con domicilio en Avenida Paseo de los Insurgentes No. 1701, Colonia Granada Infonavit, C.P. 37306, en la ciudad de León, Guanajuato, tratará sus datos personales para realizar todas las actividades necesarias relacionadas con prestarle los servicios que pudieran llegar a ser o hayan sido contratados de forma oportuna y correcta relacionados con: la póliza de seguro, facturación y cobranza, seguimiento por daños materiales, seguimiento por robo, seguimiento de incidentes, seguimiento por accidentes, seguimiento por lesiones y pagos automáticos a su tarjeta de crédito. Para conocer nuestro Aviso de Privacidad visite www.hdi.com.mx/aviso-privacidad

Aviso de Condiciones Generales y Derechos del Asegurado. Esta póliza y los endosos, en su caso, son el documento formal en el que consta la existencia del contrato en términos del artículo 20 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, por lo que HDI Seguros, S.A. de C.V. se la entrega en este acto al Contratante/Asegurado junto con las condiciones generales que integran el contrato de seguro y en donde constan las coberturas, límites de responsabilidad, exclusiones, obligaciones de pago, así como los derechos y obligaciones aplicables. Por lo anterior, el Contratante/Asegurado como proponente del seguro, también puede tener acceso y conocimiento de los alcances del presente contrato de seguro, ya sea al recibirlo física o digitalmente al igual que el folleto "Derechos del Asegurado" y las condiciones generales, así como al estar a su disposición para consulta e impresión en la página www.hdi.com.mx/condiciones-generales y www.hdi.com.mx o bien en el RECAS (Registro de contratos de adhesión de seguros en CONDUSEF), así como también en las Oficinas de la Compañía y en el teléfono 800 667 3144.

Opciones de pago:

Puede realizar su pago en cualquiera de las siguientes instituciones o comercios, utilizando el Formato de Pago proporcionado por HDI

- * Pago en línea: www.hdi.com.mx (sólo con tarjeta de crédito).
- * Pago por teléfono: (carga a tarjeta de crédito) 800 PAGO HDI (7246 434).
- * Sucursales Bancarias: (sólo cheque o efectivo) BBVA Bancomer, Banamex, HSBC BanRegio, Scotiabank, Santander, BanBajío.
- * Tiendas OXXO: (sólo efectivo, máximo \$10,000.00 pesos por póliza).
- * En oficinas HDI: (sólo cargo a tarjeta de Crédito o Débito).
- * En oficinas Telecom: (sólo efectivo, máximo \$10,000.00 pesos por póliza).
- * En portal Bancario: Pague directamente en el portal web de su banco si cuenta con servicio de banca en línea. Portales disponibles: BBVA Bancomer, HSBC, BanBajío, Scotiabank, BanRegio, Santander.
- * Si su forma de pago es mensual, trimestral o semestral, recuerde presentar el formato de pago correspondiente a cada.

Unidad Especializada De Atención Al Usuario (UNE)

Cualquier duda respecto del producto contratado, puede ser consultada en la Unidad Especializada de Atención al Usuario (UNE) de la Compañía: marcando al 800 667 3144, o vía correo electrónico a la siguiente dirección: une@hdi.com.mx

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

Av. Insurgentes Sur 762, Col. Del Valle, México, DF. Tel 55 5340 0999 y 800 999 8080, www.condusef.gob.mx

En mi carácter de asegurado, manifiesto que conozco el contenido del documento Derechos del Asegurado, el cual me fue entregado a través de la página:

<http://www.hdi.com.mx/Descargas/DerechosAsegurados/ComunicadoDerechosDelAsegurado.pdf>

Atención a siniestros
(LADA sin costo): 800 019 6000.
Opción 5

Unidad Especializada de
Atención al Usuario (UNE)
(LADA sin costo): 800 667 3144
une@hdi.com.mx

Firma de persona física,
información protegida de
conformidad con los artículos 113,
fracción I de la LFTAIIP y 116,
primer párrafo de la LGTAIP.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit, C.P. 37306, León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.
ORIGINAL LEÓN GTO. A 30 DE ABRIL DEL 2021 Página 11 de 11